Nota UOC Nº 661/2017.-

Caacupé, 20 de diciembre de 2017.-

Señores

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Asunción:

REF.: ID Nº 337726 - Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER– AD REFERENDUM".

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones hechas al proceso de adjudicación del *PAC/ ID Nº 337726 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER – AD REFERENDUM"*, nota DNCP/DNC/N° 33.926/2.017, a fin de dar respuesta al análisis del mismo; y en cuanto a los siguientes puntos del mismo cumplo en informar:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- ✓ **Punto N° 1:** Debido a un error involuntario fueron remitidos los contratos sin la fecha correspondiente. Se remite adjunto los contratos de forma correcta.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

FIRMA Y SELLO
RESPONSABLE DE LA UOC